

Izquierdas y derechas se reparten el electorado casi al cincuenta por ciento

Un cierto aumento del electorado dispuesto a votar a la izquierda, un el consiguiente descenso de los votantes de centro y de derecha (excepto las posiciones más extremas dentro de esta última) constituye uno de los datos principales del sondeo electoral realizado por Sofemasa para EL PAIS. No obstante, Unión de Centro

partir de los datos del sondeo ha lo posible establecer la intención voto de los españoles ante las elecciones generales del 1 de marzo, así como el hipotético posible reparto de escaños entre las distintas formaciones políticas. El sondeo no es una predicción, sino el reflejo del estado de opinión del electorado en las fechas de realización de la encuesta, cuando quedaba casi una semana de campaña electoral.

La intención de voto se obtiene a partir de la ponderación del voto ya emitido, más la tendencia política manifestada por los indecisos, y cuando éstos últimos no expresan tendencia alguna, se aplica su votación de 1977 como elemento inductivo. El lector interesado en conocer la situación del voto ya emitido (sin la tendencia, ni el voto de junio 77) puede consultar el cuadro que figura a continuación los resultados por provincias, en las mismas páginas, y en la que los indecisos suma el 39%. En cuanto a la composición posible del futuro Congreso de los diputados, se obtiene por aplicación de la fórmula de Hondt a los datos de intención de voto en cada provincia.

Considerando los datos de este sondeo como pautas y nunca como predicciones, puede afirmarse que va a un Congreso ligeramente más fragmentado que el anterior, decir, que pueden estar representados mayor número de partidos, si bien las nuevas incorporaciones tendrían tan pocos escaños y la mayor parte de sus diputados tendrían que reunirse en el grupo mixto.

Respecto a las elecciones de 1977, sube la izquierda, sobre todo el PSOE, así como los extraparlamentarios de derecha y los abiertos vascos, y bajan UCD y la Alianza Democrática (referida a última a la entonces denominada Alianza Popular). Pierden algunas posiciones los grupos regionalistas más moderados, como el IV y la Convergencia de Cataluña.

Por partidos, la pérdida y ganancia de escaños que refleja el sondeo sólo tiene valor indicativo, esto que en la mayor parte de las provincias existe un nivel de indecisión suficiente como para alterar los resultados finales si una parte de los indecisos decide acudir a las urnas. Una vez especificada esta intención, se puede decir:

— La Unión de Centro Democrático (UCD) podría perder escaños en Galicia, País Vasco, Canarias, Baleares y varias provincias de la España interior (Ávila, Albacete, Cáceres, León, Soria), así como en puntos aislados de las regiones (Castellón, Huesca,

Granada, Sevilla), además de Madrid. Parece claro que ganará escaños en Cataluña, y también podría ganar alguno en ciertas provincias de Andalucía, en Valencia, en Zaragoza, y en solo dos provincias castellanas (Zamora y Toledo).

— El Partido Socialista Obrero Español (PSOE) puede perder escaños en el País Vasco, dos provincias andaluzas (Córdoba y Cádiz) y Badajoz, además del caso dudoso de Valencia, donde obtiene los

continúa siendo el primer partido del país en escaños, seguido (a corta distancia en las cifras de la encuesta) por el Partido Socialista (que sin embargo es el primero en votos), y ambos se encuentran muy lejos del resto de las formaciones políticas. Izquierdas y derechas se reparten el electorado casi al 50%.

mismos escaños que en 1977, pero teóricamente perdería el entonces ganado por el PSP. A su vez, el PSOE gana escaños en lugares muy diversos: Ávila, Alicante, Albacete, Baleares, Barcelona, Cáceres, Castellón, La Coruña, Huesca, León, Logroño, Lugo, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla, Soria y Tarragona.

— El Partido Comunista de España podría perder escaños en Alicante, Barcelona y Sevilla (más dudoso este último), mientras que

podría ganar alguno en Badajoz, La Coruña, Granada, Madrid, Valencia y Vizcaya. Las diferencias con otros partidos son tan escasas, en ciertos casos, que no se puede saber con seguridad si por fin habrá ganancia o no.

Al interpretar los datos de este sondeo, el lector ha de tener en cuenta el elevado nivel de indecisión, aunque la aproximación intentada con la tendencia simpatizante, e incluso con el voto de 1977, supone un esfuerzo investigador considerable. Aún así queda un

15.8% de indecisos totales, de los cuales no es difícil prever que una parte importante incrementará la abstención.

Con relación al Senado, los datos apuntados deben tomarse a título meramente indicativo, porque, al igual que lo sucedido en los anteriores comicios, el electorado está mucho más confuso en lo que se refiere a la Cámara Alta. La libertad del elector para elegir de uno a tres senadores por provincia y para incluir nombres de distintas candidaturas impide, además, tener en cuenta tendencia simpatizante, por lo cual se ofrecen datos exclusivamente sobre voto ya absolutamente decidido, que es preciso ponderar con el ya citado 39% de abstenciones en ese caso.

